

EL GRADUADOR

ale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales,	En la redaccion de este periódico.	Toda obra que se remita á esta redaccion
En los demás puntos. 20 " trimestre.	haciendo efectivo su importe adelantado. No	Reclamaciones y correspondencia, á su Di-	se anunciará gratis, publicándose su juicio
Fuera de España. 30 " "	se devuelven los originales.	rector D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	crítico si se juzga conveniente.

ESPARTERO.

Los españoles han perdido uno de sus mas esclarecidos compatriotas, la libertad uno de sus antiguos y enérgicos defensores, y la nacion española, un patriota respetabilísimo é ilustré, por sus grandes virtudes públicas y privadas.

El Excmo. Sr. D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria, ha muerto.

El telégrafo trasmitió por toda España esta triste noticia que, aun cuando esperada desgraciadamente, ha causado dolorosa y general impresion.

El valiente caudillo de Luchana, príncipe de Vergara, ha dejado de existir á las siete y media de la mañana de anteayer, victima de una enfermedad que en su avanzada edad, no ha podido resistir.

La muerte de su virtuosa y amante esposa, ocurrida no há mucho tiempo y cuando los achaques de la vejez hacian mas indispensables sus cuidados y el cariño de tan digna compañera, aumentó sin duda sus padecimientos y ha precipitado algun tanto su último fin.

¡Dios le haya recibido en su seno!

La redaccion de EL GRADUADOR tributa este recuerdo afectuoso á tan digno patriota y excelente general amante de las libertades públicas, terror de los tenaces partidarios del absolutismo y modelo de virtud, honradez y patriotismo en todos los actos de su vida.

Espartero, que desde la mas humilde esfera de nuestra sociedad llegó á ocupar los puestos mas distinguidos de una nacion, nació en Granatula de la Mancha en 1792. Sus padres quisieron dedicarle á la carrera eclesiástica, pero contrariando esta voluntad, á la edad de 16 años, sentó plaza de voluntario contra la invasion francesa, obteniendo el grado de subteniente tres años después.

En 1815 partió á la América meridional con la division del general Marillo, recibiendo el grado de capitán, siendo después nombrado Jefe de Estado Mayor.

En 1822 fué nombrado Coronel, y volvió á España dos años después.

Algun tiempo después fué Brigadier, y en 1832 se declaró favor de los derechos de succion al trono, ofreciéndose á marchar con su regimiento contra las provincias del Norte que se sublevaron á favor de Don Carlos, siendo nombrado Comandante General de Vizcaya, y sucesivamente Mariscal y teniente General por sus brillantes hechos de armas.

En 1837 después de haber salvado de un golpe de mano á Bilbao, intentado por los carlistas, fué diputado á Cortes y nombrado General en Jefe y capitán General de las Provincias Vascongadas.

Fuó después Capitán General de Ejército, y luego de muchos galos y condecoraciones obtenidas en diferentes épocas, fué Ministro de la Corona por último Regente del Reino.

Espartero, querido hij del pueblo, orgullo de todos los buenos berales y una gran figura de la primera mitad de nuestro siglo, ha sido unode los pocos hombres en quien hemos visto debidamente recompensados los grandes servicios prestados á la patria y las virtudes que ostenta todo honorato patrio, muriendo querido y respetado por toda la nacion, sin distincion de partido.

¡Séale la tierra level!

ALICANTE 10 DE ENERO DE 1879.

LA REPUBLICA FRANCESA.

La democracia ha obtenido una gran victoria en Francia; así lo atestiguan las diferentes correspondencias de aquel pais llegadas estos últimos dias.

La cordura, la moderacion y la firmeza, dice un apreciable colega, han dado por fin el triunfo á los republicanos franceses; la bandera de la república ondea ya en el Senado y de hoy en adelante ningun obstáculo ha de encontrar en los altos poderes de la nacion vecina el desenvolvimiento pacífico y ordenado de los principios democráticos. La Francia queda dueña absoluta de sus destinos, después de haber ganado la última batalla á los poderes personales ú oligárquicos, que ora invocando el derecho divino de los reyes, ora el derecho plebiscitario—imperial, ora la teoria de las *clases directoras*, pretendian arrebatár á la nacion el ejercicio de su voluntad.

¡Dichosos los pueblos que logran reivindicar su soberania por los procedimientos ordenados, pacíficos y legales del derecho! ¡Feliz la nacion que no necesita recurrir á la violencia contra la violencia, á la revolucion contra el golpe de Estado!

Las victorias que se ganan como el pueblo francés ha ganado las elecciones senatoriales, conservan su bienhechora influencia durante muchos siglos, conquistan las simpatias de los mismos vencidos y obtienen el respeto universal. Ya no podrán decir los conservadores que la república y la democracia solo llegan al poder encaramándose sobre las barricadas, entre la perturbacion y el desorden; ya no podrán decir que su imperio es el de las turbas y su vida la calentura: el sufragio y la propaganda legal han sido sus únicas armas y el pueblo con las clases medias, sus soldados.

La forma de gobierno republicana se consolida en la nacion francesa de una manera sólida, definitiva y con todas las garantías é importancia que le prestan la concurrencia mas ó menos numerosa de los representantes de todos los partidos potentes del pais, de todas las fuerzas vivas de aquella sociedad, libre é ilustrada, compuesta de obreros, comerciantes, empleados, industriales y propietarios donde pueden emitirse todas las ideas políticas, sin escepcion alguna, y acercarse á las urnas todos los ciudadanos honrados. Sucede esto en España?

Contesten por nosotros los procedimientos empleados por nuestros modernos conservadores.

Tampoco se hubiera obtenido tan glorioso triunfo sin la union de todos los republicanos en un pensamiento comun, despojado de toda intransigencia de escuela y aleccionados por la esperiencia.

¡Pero nuestros vecinos deben su últi-

ma victoria solo á las virtudes republicanas? No: débese en gran parte á que los últimos gobiernos habidos en Francia, han respetado por regla general la libertad del sufragio, considerando igualmente á todos los partidos y dejando que aun los mas acérrimos enemigos de la República francesa, legitimistas é imperialistas emitieran libremente sus doctrinas y lucharán por su triunfo en la prensa y en la tribuna. Esto entendemos nosotros que es gobernar un pais constitucionalmente. Han obrado del mismo modo nuestros gobernantes durante estos últimos años? Conteste por nosotros el proceder empleado por los partidarios de la restauracion desde su advenimiento al poder.

En prueba de nuestras anteriores afirmaciones, hé aquí unos párrafos de la correspondencia que publica un apreciable colega de provincia, «El Mercantil Valenciano,» que dicen así:

«Ya tendrán ustedes noticia por el telégrafo del resultado de las elecciones senatoriales en la República francesa. Los republicanos han logrado un triunfo inesperado, brillante, elocuentísimo: Gambetta profetizó en su último discurso que el resultado de las elecciones seria obtener 25 senadores mas que los partidos conservadores, y aun recuerdo que dijo que les esperaban grandes sorpresas. Con efecto, la sorpresa ha sido resultar elegidos 64 republicanos y 15 conservadores. La mayoría del Senado está pues asegurada por mas de 54 votos.

Podemos afirmar que las instituciones democráticas y la república, se han afirmado en Francia: los republicanos han vencido en toda la linea, ¡y cómo no, si Francia ha encontrado su salvacion en la República!

El pueblo francés, después de tanto ensayo y tan profundos cambios en sus instituciones político sociales, ha llegado á convencerse que una República ordenada y progresiva, liberal y fuerte, es la forma de gobierno que mejor le cuadra y merced á lo cual ha obtenido la grandeza y esplendor que hoy disfruta, como seguirá á no dudar, obteniendo mientras el pais se gobierne á sí mismo.»

Qué dirán á esto los gobernantes de esta desgraciada España pobre, desgraciada y pugnando por salir de la humillante servidumbre en que se hallan todos los españoles que no piensan como el Sr. Cánovas y sus amigos?

La inteligencia, el comercio, el arte, la industria y todas las manifestaciones del trabajo, han estado en esta ocasion, al lado de la justicia y del derecho como acontece generalmente siempre que se trata de elegir con entera libertad sobre sus futuros destinos.

¡Sirva de saludable ejemplo entre todos los republicanos el acto llevado á cabo por sus correligionarios de Francia, que tan decisiva influencia ha de ejercer en todas las naciones europeas amantes de la libertad!

Verdaderamente que la noche de anteayer no era la mas apropiada para asistir á cabildo, y así lo debieron comprender los conciliados cuando no acudió uno tan solo.

Si no todos, algunos constitucionales no faltaron á su deber.

En cambio el Sr. Campos se vió muy favorecido esa noche, y entre las personas que salieron de su casa se destacaba la figura del Sr. Viravens.

Lo que no hemos podido averiguar si pisó los salones del antiguo comandante de la milicia, ó si se encontraba en el portal esperando á alguien.

A los asesinatos de Pego, Nucía, Cocentaina, Benjama, y Alicante y otros puntos que no recordamos, porque la cosa se desarrolla de una manera pasmosa, tenemos que añadir el de D. José Valdés, vecino de Biar, muerto de un tiro en la noche del viernes último.

¡La seguridad individual, se afirma en este desdichado país, sobre la misma base que los castillos de naipes!

Como estos días se muestran tan caridosos, y sobre todo tan consecuentes los amigos del Sr. Bellido, llega hasta nosotros la noticia de que el Sr. Terol ha mandado imprimir los discursos pronunciados en Málaga con motivo de la visita á aquella población del ilustre duque de la Torre, para que este los regale á la media docena de amigos con que cuenta; pero no sabemos si está dispuesto á admitirlos.

Con admiración copian algunos colegas de la corte la noticia dada por «El Diario de Huesca», de que en aquella localidad no hay mas que siete centralistas.

¡Tomad En Valencia no hay mas que uno.

Aquí todavía estamos mejor que en Huesca Valencia, porque no hay ni uno solo para un remedio.

Una friolera.

Desde el día de Reyes se han expedido por la Administración económica, setenta y una comisiones de apremio á los pueblos que se encuentran en descubierto por atraso de cédulas.

Ahora que no miran, se aprieta.

El general Serrano, contestando á los constitucionales que le visitaron en Málaga, dijo que era la primera vez, al cabo de cuatro años que hablaba de política.

Añadió, que se ha sacrificado y sigue sacrificándose por la libertad. Recomendó la educación del pueblo y la unión entre los amigos de la libertad, insistiendo en que la dignidad de los pueblos se encuentra entre los mas caros intereses.

Los constitucionales de Málaga, se honran teniendo por jefe al general Serrano.

Los de Alicante, si no hemos entendido mal lo que se nos ha dicho, que se ha hablado en varios círculos políticos, no solo lo aceptan sino que están dispuestos á acatar las decisiones del ilustre Duque de la Torre.

Debemos rectificar la noticia que ayer dimos de que el nuevo concejal D. José Gadea, iba á ser nombrado individuo de la comisión de ornato, visto lo que dice nuestro estimado compañero «El Constitucional» en su número de ayer:

«Vá á ser propuesto por unanimidad en el primer cabildo ordinario, D. José Gadea, para PRESIDENTE de la comisión de ornato de nuestro ayuntamiento, en vista de la desinteresada cooperación que ha prestado en otras ocasiones dentro de esta misma comisión.»

El municipio de Aspe, trata de levatar edificios destinados á escuelas públicas.

Felicitemos á aquel ayuntamiento por tan elevado pensamiento.

En Alicante se llevó á cabo una rifa, para socorrer á los hijos de esta población, inutilizados en la guerra civil, y como segun el Municipio, no se inutilizó ninguno, se destinó el importe de dicha rifa á la construcción de un edificio para escuela de párvulos, que todavía está en proyecto, ó mejor dicho, estará en proyecto hasta que venga una corporación municipal que quiera llevar á cabo aquel acuerdo.

¡Qué diferencia tan notable existe entre el ayuntamiento de Aspe, y el de Alicante!

Por el Sr. Jefe económico se ha nombrado á Don Manuel Amat y Bernabé, Depositario subalterno de la Sociedad del Timbre del partido de Elda, en sustitución de D. Miguel Amat y Tordera que cesó el 31 del pasado Diciembre. Hoy aparecerá en el «Boletín oficial», el correspondiente anuncio.

El inmenso desarrollo que va tomando la lepra en la Marina, ha sido causa de que un día y otro insistiéramos en que se tomasen urgentes y enérgicas medidas para atajar el mal, y hoy segun vemos en «La Provincia», el delegado del Sr. Gobernador comunica que se hallan aislados todos los individuos que vienen sufriendo la enfermedad que citamos.

Nos congratulamos, pues, de ello; y si de algo sirve publicamos la adjunta carta que nos remite el médico D. Luis Algado:

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Habiendo visto en su apreciable periódico, que tanto las autoridades de esta Provincia, como un médico extranjero, se están ocupando de los enfermos leprosos que existen en la Marina, por si puedo ser útil á la humanidad é ilustrar en algo á las personas encargadas de este asunto, tan importante á todos, voy á poner en su conocimiento lo que me ha sido posible adquirir, de los largos trabajos que sobre esta enfermedad vino haciendo mi tío el Dr. D. José Linares y luego el que suscribe, por si en su vista, cree merezcan la consideración de ocuparse de ellas en las columnas de su ilustrado periódico.

En el año 1740, fué el primer caso que de lepra se observó en una mujer de Finestrat, que adquirió su incubación por una niña que crió de Orçeta, hija de una leprosa; de aquella se propagó á una sobrina, de ésta á dos primos hermanos y de estos á otros, hasta que por el incremento que la enfermedad iba tomando, el citado Doctor Linares, dirigió una exposición al Excmo. Capitan General de Valencia, Jefe de la Junta general de Sanidad, en vista de la cual, bajaron varios Doctores en Medicina, quienes, en unión de los Médicos titulares de los pueblos, é hicieron un reconocimiento y concienzudo estudio de la enfermedad y número de atacados, cuyo expediente dió por resultado fuesen trasladados al Hospital general de la Capital; mas, visto luego que no era posible conseguir en él el esterminio de esta plaga, se les concedió volver á sus pueblos bajo la vigilancia de sus autoridades y con ciertas condiciones y circunstancias que prescribas, se hallan en el referido expediente.

Desde el año 1792 en que esto acaeció, se vino observando que, sin dejar de ser contagioso el mal, no se propagó, sino que vino á ser hereditario puesto que se ha venido viendo claramente, que á pesar de haberse casado leprosos con mujeres sanas y vice versa, los sanos no han adquirido la enfermedad; pero si, que al cabo de dos ó mas generaciones de estos matrimonios, algunos de los nietos ó tataranietos, al llegar á la edad de la pubertad, han resultado con ella y que los atacados que han querido procurarse la curación por medio de los auxilios de la ciencia médica, han sido los que mas pronto han sucumbido; mientras los que se han abandonado á la naturaleza han vivido largos años, todo lo cual, consta al discente, por experiencia propia en los 36 años que lleva de médico y de observación, que unida á las observaciones que le dejó su precitado tío forman los conocimientos prácticos de la curación y tratamiento de esta enfermedad en el estenso periodo de 133 años.

Mucho pudiera decir sobre cuanto he ob-

servado acerca del particular pero no siendo bastantes las columnas de un periódico á contenerlo, me limitaré á observar que la enfermedad que en su principio se calificó de *elefantiasis egipcia*, hoy ha variado en las formas, puesto que se presenta tomando diferentes caracteres y que sin negar en absoluto pueda ser contagiosa, se ha transformado mas bien en creditaria: que la medicina no conoce especificos para curar esta enfermedad en las diferentes fases en que hoy aparece, y que por una larga serie de casos que prácticamente se me han presentado hasta en individuos de mi misma familia, he adquirido el íntimo convencimiento, que el mejor tratamiento que con los leprosos puede observarse es el higiénico, mas bien que el curativo.

En la fecha ya citada tratóse tambien de el establecimiento de un hospital en la Marina, pero vistos los enormes gastos que este habia de acarrear y los pocos recursos con que para ello se contaba, volvió á mandarse por S. E. el Capitan General presidente del Consejo de Sanidad, que se formase relación de todos los enfermos que existían en la Baronia y pueblos limítrofes y que luego fuesen trasladados á dos salas del hospital de Valencia; pero este no aparece si fué ó no llevado á efecto, y si solo que se les mandó habitar en las casas de campo aisladas, privándose del roce de los demás vecinos y otras observaciones que tambien se hallan de manifiesto en el expediente.

Sobre las ventajas ó inconvenientes que puedan ofrecer el establecimiento de un Hospital, como asunto mas árduo de lo que á primera vista aparece, y que por lo tanto exige una larga, concienzuda y detenida discusión en la que ha de tenerse presente intereses que precisamente han de hallarse en contraposición con los principios de la humanidad é interés propio, lo dejase para que personas de mayor ilustración las resuelvan.

Luis Algado.

NOTICIAS OFICIALES.

Segun nuestras noticias del 31 de Diciembre último, existían en el Instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat, cincuenta y nueve dementes procedentes de esta provincia, habiendo fallecido en dichos meses, María Ferrer Ferrer, de Torremanzanas, Luis Zamora Lillo, de San Vicente, y Vicente Botella Galiano, de Santapola.

—Se ha nombrado á D. Emilio Jordá, contador interino del hospital del distrito de Alcoy, y para el cargo de enfermero á D. Antonio Abad.

—El Ayuntamiento de Novelda ha solicitado que se exceptúe de la venta el monte titulado «Bateix», de aquel término municipal.

—Por real cédula de 2 de Diciembre último, ha sido declarado libre del servicio militar, Juan Gomez Gonzalez quinto por el cupo de Torreveja en el reemplazo del año próximo pasado.

—Se ha declarado que el acontecimiento de las cuestiones surgidas entre los ayuntamientos de Orihuela y Munia, con motivo de un acuerdo dictado por éste referente al uso y distribución de las aguas del llamado Azarbe Mayor, corresponde á los tribunales ordinarios, con arreglo á lo dispuesto en el art. 296 de la ley de aguas vigente.

¡Siempre pleito por regar!

—La Comisión provincial ha acordado aprobar la relación viciada de las obras ejecutadas en el cuarto trozo de la carretera de Villajoyosa al barrancón de la Batalla, en el mes de Diciembre último.

Consultar al Sr. Gobernador puede servirse aprobar las Ordenanzas municipales de la villa de Cocentaina por estar conformes y arregladas.

Y que informe el Ingeniero Director de Obras provinciales acerca del importe á que, en su concepto, ascienden los perjuicios que reclama el contratista el cuarto trozo de la carretera de Villajoyosa al barrancón de la Batalla, á causa del fuerte temporal ocurrido el 12 de Octubre último.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 7.—El estado del primer ministro lord Beaconsfield, inspira algun cuidado.
 Paris 7.—Tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas se presentará la proposicion pidiendo una amnistia general para todos los delitos políticos, incluso á los jefes del movimiento de la Comuna.
 Se anuncian las traslaciones de un gran número de funcionarios del orden judicial.

GRACETILLAS.

DESGRACIAS.—Ayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios dos sugetos, el primero herido en una mano, y otro herido completamente por haberse quedado durmiendo durante la noche en los vagones del muelle.

Parece que la primera de estas desgracias ocurrió en una broma entre algunos cocheros, y la última por causa de la precaria situacion en que se halla el interesado, forastero y procedente de Orán.

A la hora que escribimos estas líneas, se nos dice que se encuentran fuera de todo grave temor.

EFFECTOS DEL VIENTO.—Hace tres días que se ha desencadenado sobre esta capital tan fuerte viento del N. O. que arranca hasta los aldabones de bronce de las puertas de las casas, no pudiendo llevarse los de hierro por que valen poco.

A pesar del huracan, la policía, municipales y serenos siguen prestando el servicio de su instituto, donde quieren prestarlo, excepto donde hacen falta.

Ya tenemos ganas de que cese el vendaval para que queden en paz los aldabones, y el alcalde se cuida de averiguar qué se hacen durante la noche los mil pordioseros que durante el día discurren por la ciudad.

SÚPLICA AL SR. ALCALDE.—La hacen muy respetuosa los vecinos de la calle de San Agustín para que el Sr. Javaloyes dé las órdenes oportunas á fin de que sea limpia la acequia madre que hace dos años se encuentra obstruida produciendo las molestias y el olor que es consiguiente.

¡Sr. Alcalde será V. S. tan bueno y tan amable que acceda á nuestro ruego y al de los vecinos?

CONDENA.—Se ha fallado la célebre causa por falsedad del testamento del presbítero señor Pulgar, que tanto llamó la atencion del público de Madrid en el mes último y de cuya vista nos ocupamos.

En la sentencia se declara falso el testamento y se condena al notario á 15 años y un día de cadena; á los testigos instrumentales y el testamentario único que sobrevive, á 8 años y un día de presidio mayor, y al otro testigo instrumental, á un año y un día de presidio correccional.

FUGA.—Del pueblo de Nacimiento comunican el «Diario» de América que no solo se ha fugado el alcalde y el secretario del ayuntamiento con los sellos, cédulas personales y documentos de la alcaldía, sino que tambien ha desaparecido el recaudador de consumos y el depositario de fondos municipales. El gobernador de la provincia ha ordenado la busca y captura de dichos funcionarios.

A LAS FAMILIAS.—En la refinacion del petróleo se obtienen esencias tales, como la gasolina y el éter, que la industria utiliza para el alumbrado público y privado por medio de lámparas especiales que alejan los peligros de explosion é inflamabilidad, pero algunos espendedores de aceites minerales, excitados por una codicia ó afán inmoderado de realizar utilidades propias, han dado, segun se nos asegura, en adular el petróleo mezclándolo con una parte de dichas esencias, (cuy precio es una mitad menos,) pero con tan singular desconocimiento de lo que hacen, que malvieren son infundibles los dos líquidos, como no se funden mezclan el agua y el aceite, pues este, como la gasolina y el éter, quedan sobrenadando en razon de su menor densidad.

Llamamos, pues, la atencion de los consumidores á fin de que vivan prevenidos contra las fatales consecuencias que tal adulteracion puede ocasionar, y les recomendamos que antes de emplear el petróleo viertan una pequeña canti-

dad sobre una vasija plana y apliquen la luz de una cerilla: si el líquido no arde es prueba evidente de que no hay adulteracion; si por el contrario, se inflama, nada mas cierto de que contiene gasolina ó éter, y es ocioso advertir que este aceite adulterado no debe emplearse en las lámparas propias para el petróleo, siu correr grave riesgo de que estallen.

AMA.—Para criar en casa de los padres; darán razon, Mendez Nuñez 47, Almacén.

VENTA.—Se vende toda la Anaquelaria y mostradores, recién construido, de la tienda la «Rosa de Oro.» Mayor 51.
 En el almacén de música, darán razon. 2—6

CARNE.—La de ternera se espnde á 5 reales y medio el hilógramo, en la carnicería de José Berenguer, situada al lado de donde se espnde el despojo.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Brik sueco Astrea, c. Paterson, de Gibraltar, con madera.

Vapor inglés Edhit, c. Wakins, de Cardiff, con carbon.

Id. id. John Bing, c. Joudika, de id., con idem.

DESPACHADOS.

Land Virgen del Remedio, p. Mas, para Torreveja, con lastre.

Id. Joven Antonia, p. Olivares, para id., con efectos.

Land Maria Concepcion de los Angeles, p. Quesada, para Torreveja, con id.

Id. Santa Ana, p. Escandell, para Ibiza, con idem.

SECCION LOCAL

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 7 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 21 palmos.
 Pared descubierta, 114 id.
 De cieno, 61 id.
 Entra media hila ordinaria.
 Sale ninguna hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 7 de Enero de 1879.—El Director, José P. del Pobil.

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotizacion mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos.
 Princesa, 20, tercero.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañia, Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente de uva aromático doble refinado y licorosos exquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Etrangero, garbanzos de Fuentesauco, primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.

Todo se espnde á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

REPARACION para carreras especiales, civiles y militares, por D. José Mirete y Vicedo. Licenciado en ciencias exactas abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia. Montegon 6, segundo.

BOTILLERÍA

DE

D. José Polo.

Calle de Labradores, 17. Alicante.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bordeaux, á 2, 4, y 8 pesetas botella.
- Absinthe. á 2'50 y 4
- Crème de Roses. á 2, 4 y 5
- Cognac. á 2, 3, 4, 6
- Curacao. á 2, 4, 5, 8 botella.
- Crème de cacao á 2 y 8
- Chartreuse á 2 y 4
- Crème de Menth. á 2, 4, 5, 8
- Crème Cumin Munich 2
- Crème de Boyan. á 2
- Elixir, Garibaldi. á 2 y 4
- Elixir Raspail. á 2 y 4
- Genevy Alpes á 2
- Ginebra Amsterdam. 2'50 botella.
- Marasquin á 2, 4, 5, 8
- Mizroc. á 2
- Piment. á 2
- Pinch au Rhum á 2 y 5
- Rum de Jamaique á 2, 3 y 5
- Rosolio di Torino á 2 y 8
- Sirop de Groseille. á 2 y 4 botella.
- Sirop de limon. á 2
- Sirop de Zarza. á 2
- Vino de Bordó. á 3 50 4, 5
- Vino de Champañ. á 6, 7 y 50
- Vermonth. á 2 y 50 botella.
- Vino fondillon. á 3'50
- Vino Málaga. á 3'50
- Manzanilla. á 3'50
- Triple anis. á 2
- Licores estrangeros de varias clases á 5 reales botella.
- Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez. á 3'50



Lino Anton

Sombrerero.—Mayor, 11.

Gran surtido para la presente estacion. Clases superiores en los de felpa.
 Flores para teatro, y otros varios géneros.
 Se ha recibido un buen surtido de gorras para viaje y despacho.

GRAN surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
 Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13 15 y 17

LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. 1C. id. id. CA CD (marca.—
 Grifos metal todos números.
 Estaño superior. Bandera y Cordero.
 Lámparillas para aceite tamaños corrientes.
 Cobre en planchas, varios gruesos.
 Laton en planchas, varios números.
 Diamantes superiores para cortar cristales.
 Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

EPOSITO DE MADERAS DEL NORTE San Fernando 41. Tablones de Suecia de 6 á 35 palmos largo 1.ª, 2.ª y tercera clase, á un REAL palmo.

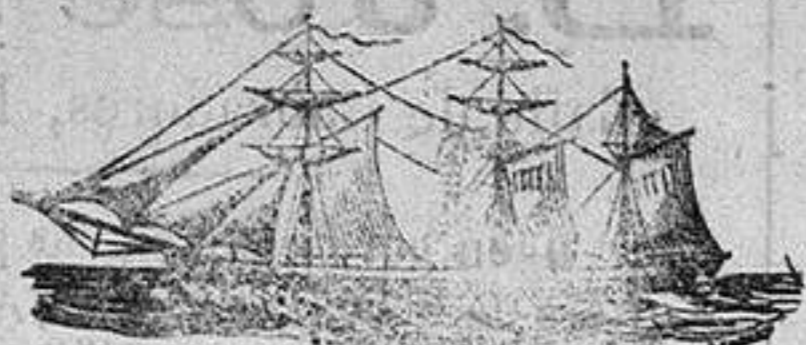
JAMONES.—Se ha recibido una partida de los gallegos, clase superior y vendiéndose á precios muy arreglados, en la calle de Teatinos, número 3.

Maderas del Norte de Europa y de América.—Buen surtido en clases y dimensiones á precios arreglados.
 Almacenes y depósito en venta en Alicante, San Francisco, 28 y 30

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
 COMPANIA POR VPAOR
 NAVEGACION AL PACIFICO



LINEA REGULAR SEMANAL, VAPORES CORREOS INGLESSES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla, y Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias Pernambuco y Bahia.

SALIDAS: (De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes. De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.)

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	7 00
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reunen todas las comodidades, adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.

VINO Y JARABE
 Tónico Regenerador
 DR
QUINA Y HIERRO
 de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, a que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos e infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Almoradí, D. Ricardo Herrera, Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Corribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novela, T. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

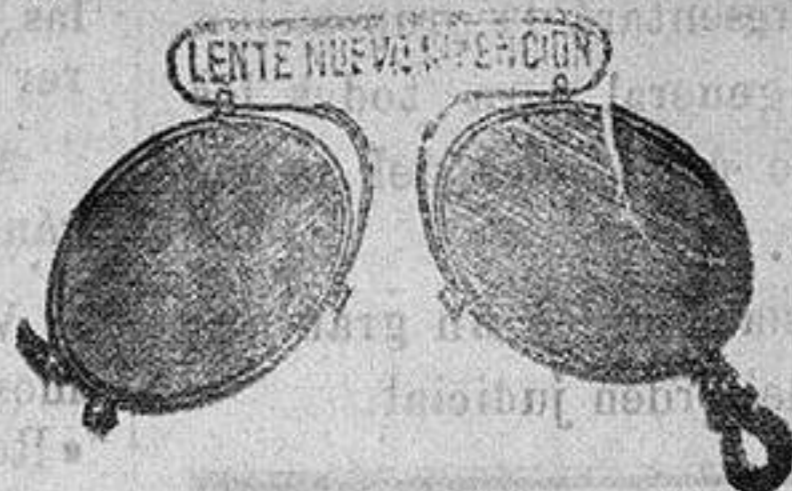
GARGANTA, VOZ, BOCA
 PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estenosis de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien a los Sres. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr Adm. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses. Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adm. Dethan.

Viuda de Juan Sirvent, MAYOR, 34.

los tarrones de todas clases. Peladillas de Alcoy y Mazapan.

Cristal de roca del Brasil a 50 rs. par.



INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.

Descripcion de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.ª en crown-glasse puro pulimentado su papel asladamento, 2.ª glasse ó crown-pólimentado en junto, 3.ª cristal arvidrio blanco ordinario, se puede afirmar sin vasilar que los cristales crown-glasse son los únicos despues de los de roca, capaces de conservar la vista, fabricados por el óptico Chevalier de Paris.

Cristal blanco ó vidrio ordinario solo se emplea para los anteojos muy comunes y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincaillerías, lo que da a conocer desde luego el poco valor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricacion.

Haciendo un sacrificio a favor del público he reemplazado dichos cristales con los llamados crown-glasse.

Nota.—Algunas personas para facilitar sus ventas, se dicen dependientes en esta y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno todos los cristales de Roca que salen de su establecimiento llevan grabado en el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las que carezcan de la señal indicada.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

CAPSULAS de RAQUIN
 ESTE IMITACION O CONTRAFACER
 ESTAS DOS ETIQUETAS

Las Cápsulas de Raquin
 APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
 Curan, sin cansar el estómago.

- Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).
- Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.
- Las Cápsulas de Alquitrán de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente
El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres
 Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.

Jarabe de quina ferruginoso PREPARADO POR D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico. —Plaza de Isabel II, Alicante.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos a cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del méstruo, y reemplaza con ventaja a los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

CAPSULAS AL MATICO
 DE GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos
 8, RUE VIVIERNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Farmacia:—Depósito: casa de los Sres. Juan Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Andrés Fabiá, José Soler y José Bellido.